

ANEXO V**Méritos específicos alegados**

Documento nacional de identidad
 apellidos y nombre
 puesto: Número de orden convocatoria
 denominación
 Méritos alegados (aportar documentación justificativa fehaciente):

34. Canarias.
35. Castilla y León.
36. Illes Balears.
37. Madrid.
38. Navarra.
39. Ceuta.
40. Melilla.

(1) En caso de destino en entidades gestoras o servicio común de la Seguridad Social, indicar en anexo IV el código de la entidad gestora o servicio común y no el del Ministerio.

En a de de 199

Firma del concursante:

ANEXO VI**Códigos de Organismos de la Seguridad Social, Ministerios y Comunidades Autónomas****Organismos de la Seguridad Social:**

01. Instituto Nacional de la Seguridad Social.
02. Instituto Social de la Marina.
03. Tesorería General de la Seguridad Social.
04. Intervención de la Seguridad Social.
06. Instituto Nacional de Servicios Sociales.
07. Instituto Nacional de la Salud.

Ministerios:

08. Asuntos Exteriores.
09. Justicia.
10. Defensa.
11. Economía y Hacienda.
12. Interior.
13. Fomento.
14. Educación y Cultura.
15. Trabajo y Asuntos Sociales (1).
16. Industria y Energía.
17. Agricultura, Pesca y Alimentación.
18. Presidencia.
19. Administraciones Públicas.
20. Sanidad y Consumo (1).
21. Medio Ambiente.

Comunidades Autónomas:

22. Cataluña.
23. País Vasco.
24. Galicia.
25. Cantabria.
26. Asturias.
27. Andalucía.
28. Murcia.
29. Aragón.
30. Castilla-La Mancha.
31. Valencia.
32. La Rioja.
33. Extremadura.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12535 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se establece nuevo plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo convocado por Resolución de 29 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Instituto Nacional de Empleo.*

Por Resolución de 29 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Instituto Nacional de Empleo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre).

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones acordó, en su reunión del pasado 4 de mayo, Resolución aprobando con carácter definitivo la clasificación de los puestos del Instituto Nacional de Empleo reservados a funcionarios y adscritos a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, ocupados por personal laboral fijo y en activo a 30 de julio de 1988, o fecha posterior como consecuencia de convocatorias de pruebas selectivas anteriores a dicha fecha.

En dicha Resolución se han estimado reclamaciones hechas en su día por el personal que fue excluido en una primera clasificación provisional y que por ese motivo no ha solicitado su participación en el proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril, por Resolución de 29 de marzo, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y cuyo último día de presentación de instancias ha sido el 4 de mayo de 1999, mismo día en que ha tenido lugar la Resolución de referencia de la CECIR.

En virtud de lo anterior, a efectos de que las personas cuyas reclamaciones han sido atendidas y se les ha incluido en el censo de funcionalización aprobado el 4 de mayo de 1999 no vean lesionados sus derechos y darles opción de participar en las miasmas, esta Secretaría de Estado resuelve:

Establecer un nuevo plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de lo señalado en la base 3.2.2 de la Resolución de 29 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Instituto Nacional de Empleo.

Lo anterior no afectará a las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la citada base 3.2.2 de la Resolución de 29 de marzo de 1999.

Madrid, 19 de mayo de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12536 *ORDEN de 28 de mayo de 1999 por la que se corrigen errores de la Orden de 6 de mayo de 1999 por la que se convoca concurso referencia 7M/99.*

Advertidos errores en la Orden de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se convoca concurso referencia 7M/99 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Meteorología para funcionarios de los grupos A y B, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 19088, en el anexo II: Baremos de los puestos de trabajo, en el baremo del puesto de Jefe de Área de Modelización, en la columna de código, donde dice: «SPEIC-020A», debe decir: «SGPEIC-020A», y en la columna de méritos primera fase, donde dice: «Valoración del trabajo desarrollado (acreditable por el desempeño de puestos de trabajo)», debe decir: «Valoración del trabajo desarrollado (base cuarta; apartado A); punto 2.».

En la página 19089, en el baremo del puesto de Jefe de Área del Consejo Nacional del Clima, en la columna de méritos de primera fase, donde dice: «Valoración del trabajo desarrollado (acreditable por el desempeño de puestos de trabajo)», debe decir: «Valoración del trabajo desarrollado (base cuarta; apartado A); punto 2.».

Esta corrección de errores no reabre el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 28 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12537 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Piles (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Piles.

Número de código territorial: 46195.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998 aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de febrero de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Policía Local.

Piles, 25 de febrero de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

12538 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Aspe.

Número de código territorial: 03019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Servicios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Limpieza

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector OMIC.

Personal laboral

Nivel de titulación: Profesor de Educación General Básica. Denominación del puesto: Profesor EPA (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Maestro de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje D. Municipio. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje D. Municipio (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Aspe, 29 de marzo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

12539 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Taboada (Ourense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Ourense.

Corporación: Taboada.

Número de código territorial: 32079.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de abril de 1999.